

## ***Reflexions sobre el matrimoni***

**A Giulia Calvi ed., *Las mujer barroca*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 233, 240-242.**

La pobre señora (...) que utilizó todas sus artes de conquista, se encontró con que la trampa fallaba (...). Después de haber pasado todo aquel tiempo que cuida extremadamente su cuerpo, sin tener así ni un instante por perfeccionar su inteligencia, que, por lo tanto, no le proporciona un refugio seguro, se encuentra ahora decepcionada (...), aterrorizada por el espantoso calificativo de cuenca, que sólo los necios lo tirarían en cara y a lo que ninguna mujer inteligente temería, para evitar esta ansiedad terrible (...) huyo ninguno alguna unión deshonrosa como último refugio.

Estar ligada de por vida a una persona y un temperamento desagradables; sentir que la estupidez y la ignorancia tiranizan la inteligencia (...), soportar la contradicción en todo cuánto una hace o dice, siendo vencida no por la razón sino por la autoridad; ver cómo le niegan a una los deseos más inocentes, por el solo motivo del placer de un señor y dueño absoluto (...), todo aquello constituye una desgracia de la que nadie, fuera de quien lo haya sufrido, puede hacerse una idea precisa.

La que se casa (...) y puede sufrir una mortificación tan real como para dejar de lado su propia voluntad y deseos (...) lleva a cabo, sin duda, una acción más heroica que aquéllas de las que se oyen orgullosos los más famosos héroes masculinos; sufre un martirio continuo para gloria de Dios y beneficio de la humanidad.

¿No son los hombres absolutamente parciales en pretender y practicar en sus familias este dominio arbitrario (...) contra lo que claman en el Estado? En efecto, si el poder arbitrario es un mal en sí y un método incorrecto de gobernar a seres racionales y libres, no tendría que practicarse en ningún sitio. Y no es menos malicioso en las familias que en los reinos.